

Política de Gestión

La Dirección de ANDPIL, consciente del compromiso que contrae con sus clientes, trabajadores y sociedad establece como objetivo general, implantar y mantener un Sistema de Gestión basado en la mejora continua, la satisfacción del cliente, la protección de la salud de sus trabajadores y la protección del medio ambiente en el desarrollo de sus actividades de **Cimentaciones especiales**.

Para su consecución, y por la repercusión en la construcción que tiene su actividad, resulta primordial:

- Mantener una alta cualificación de su personal a través de la formación continua como elemento esencial para la consecución de sus objetivos.
- Fomentar la participación del personal como elemento que permita consolidar a la empresa dentro de su sector.
- Propiciar la planificación de sus actividades a través de la normalización de sus procesos, y determinar los riesgos y oportunidades, como elemento que reduzca los fallos internos y externos minimizando las posibilidades de error y logrando los resultados previstos.
- Perseguir la identificación de las causas de las no conformidades y el desarrollo de acciones correctivas y preventivas que permitan una mejora continua.
- Conseguir la integración de sus proveedores y subcontratistas, como elemento esencial para garantizar sus procesos de trabajo.
- Llevar un exhaustivo control y mantenimiento de los equipos de trabajo.
- Minimizar y/o prevenir el impacto medioambiental de todas sus actividades, principalmente la generación de residuos, las emisiones a la atmósfera y la generación de ruidos.
- Exigir un alto compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Las actividades de ANDPIL se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación vigente, los requisitos de nuestros clientes y los propios, exigidos por nuestro sistema de gestión
- Diseñar el establecimiento de indicadores que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos a través de las revisiones de sus sistemas de gestión.

La Dirección de ANDPIL se compromete a que su política sea conocida, entendida y aplicada por todos sus trabajadores, partes interesadas pertinentes, y puesta a disposición del público.

La Dirección realiza la revisión del Sistema de Gestión tantas veces como sea necesario, con el fin de mantener la eficacia para el que ha sido creado.

Fdo: Administrador

Fecha: 03/10/16